



Lunes 12 de diciembre de 2016
Dirección de Comunicación Institucional - Cipolletti Río Negro

EL MUNICIPIO DE CIPOLLETTI INAUGURARÁ EL NATATORIO DE ISLA JORDÁN



A través de la Dirección General de Deportes se informa a la comunidad que la inauguración del natatorio municipal se realizará el martes 13 de diciembre a las 14 hs.

El Municipio de la ciudad invita a participar de la inauguración de la temporada 2016-2017 del Natatorio Municipal, que culminará el 28 de febrero.

El Natatorio funcionará de martes a viernes de 14 hs. a 20 hs., y sábado, domingo y feriados, de 14 hs. a 21 hs. El valor de la entrada es de 20 pesos. Quedan exentos del pago los menores de 11 años, personas con discapacidad y jubilados.

En el predio se contará con seguridad, se va a prohibir el ingreso de alcohol al natatorio. También estarán disponibles una cancha de fútbol, una cancha de beach vóley, juegos para los más chicos.

SE EXTIENDEN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS COLONIAS DE VACACIONES EN CIPOLLETTI



Hasta el viernes 15 de diciembre se realizarán las inscripciones en los Centros Comunitarios de cada barrio, para las colonias de vacaciones que ofrece el Municipio de la ciudad.

Los recorridos de los colectivos gratuitos ya se encuentran publicados en la página web de la Municipalidad de Cipolletti en www.cipolletti.gov.ar

Las colonias están destinadas para niños y niñas de 6 a 12 años, personas con discapacidad y adultos mayores.

Las actividades iniciarán el 9 de enero hasta el 3 de febrero, concentrandose todas las actividades en el predio de Isla Jordán. Para balsas Las Perlas las colonias serán del 6 al 10 de febrero.

Para mayor información, contactarse con la Dirección de Deportes 449-4900 interno 4713 o dirigirse a Yrigoyen 379 5° piso/ deportes@cipolletti.gov.ar / página web: www.cipolletti.gov.ar.

GRAN CONCURRENCIA A LA EXPOSICIÓN Y CIERRE DE TALLERES APRENDER PARA EMPRENDER



En las instalaciones del Complejo Deportivo Municipal se llevó a la cabo la exposición de los Talleres Aprender para Emprender (APE) 2016 que este año estuvieron coordinados por la Dirección de Asuntos Vecinales de la Municipalidad de Cipolletti.

Durante el transcurso de la jornada se expusieron los productos realizados en los diferentes cursos, desde mecánica del automotor, hasta el taller de peluquería. El grupo "La Clave" de Fernández Oro invitó y animó a los presentes a bailar.

El intendente de la ciudad, Aníbal Tortoriello estuve presente junto a la Concejal Marcela Linhardo, recorriendo cada uno de los stands y felicitando a los exponentes. Al final del evento se entregaron certificados de fin de curso a más de 600 alumnos y se hicieron menciones especiales.

Por otro lado, el Municipio realizó la entrega de dos motocicletas Gillera 0 km. a la Dirección de Asuntos Vecinales dependiente de la Secretaría de Gobierno, para desarrollar su labor diaria y poder brindar un servicio de mayor calidad a los vecinos.

PRIMER TALLER DE PLANTAS DE LA HUERTA



El miércoles 14 de diciembre a partir de las 8.30 hs., en el Emprendimiento La Falda (Maestro Espinosa y B 18) se llevará a cabo el Primer taller de selección y reconocimiento de plantas de la huerta para extracción de semilla.

El taller está destinado al público en general, y la entrada es gratuita.

Se contará con la presencia de destacados técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

CIERRE DE AÑO EN EL EMPRENDIMIENTO LA FALDA



El miércoles 14 a las 13 hs. en el emprendimiento La Falda se hará el cierre de año en el emprendimiento. Participarán huerteros del lugar ,autoridades municipales y técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Huertas Comunitarias depende de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, trabaja en convenio con el INTA. Alrededor de 40 familias tienen su huerta en el predio La Falda, aunque los espacios son individuales las tareas que se desarrollan alli, se llevan a cabo de manera comunitaria.

CIERRE DE CICLO LECTIVO EN CENTROS INFANTILES MUNICIPALES



A través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia se comunica que los Centros Municipales están realizando el cierre del año 2016. Cada Centro está efectuando su acto de fin de ciclo lectivo los siguientes días y horarios:

- C.I.Mº 4 Barrio 1224 Viviendas 13/12- Turno mañana 9 hs. 14/12 -Turno Tarde 14 hs. 14/12 Turno vespertino 19 hs.

- C.I.M Nº 2 Barrio Luis Piedrabuena 16/12 - Turno mañana 10 hs. Turno tarde 16 hs.

- C.I.M Nº 3 Barrio Anai Mapu 15/12- (sala 1 y 2 ambos turnos) 8:30 hs.

- C.I.M Nº 6 Barrio Ferri- 14/16 10:30 hs.

COMISIÓN DE GOBIERNO COMENZÓ A ANALIZAR ESTACIONAMIENTO MEDIDO



Se reunió la Comisión de Gobierno, presidida por Miguel Aninao, integrada por los ediles Marcela Linhardo, Alexandra Villagra y la referente del FpV-FG Maria Eugenia Villarroel Sánchez para analizar el estacionamiento medido.

Para profundizar el estudio del proyecto impulsado por el Ejecutivo a través de la dirección de Seguridad Vial, se contó con la presencia de la presidente del Concejo Deliberante, María Elisa Lazzaretti, el titular del área Enrique Sales y sus asesores.

Este fue el primer abordaje que realizó el cuerpo legislativo, con miras a sanear cualquier duda y explicitar la reglamentación que se podría aplicar de aprobarse el proyecto. Los ediles también contaron con el asesoramiento del Director de Asuntos Legislativos, Alejandro Calarco.

MUNICIPIO ACOMPAÑÓ LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA PARA LA LUCHA CONTRA EL GROOMING



En las instalaciones del Club Cipolletti se llevó a cabo la presentación de spots radiales para concientizar sobre el grooming, como un delito. Se contó con la presencia del Secretario de Desarrollo Humano y Familia, Horacio Pierucci, la Directora General de Familia, Marta Moreno, el Presidente de la Biblioteca B. Rivadavia, Franco Avila Gross y la referente de la ONG Mam@s en Linea, Rosa Castro

El Área de Juventudes desarrolló un Programa de acción conjunta para enfrentar el delito informático conocido como Grooming, la promoción y Prevención de los Derechos del Niño y del Adolescente, junto a la ONG "Mamá en Líne@". Además se contó con la Colaboración de Jóvenes del CEM N° 17 y el C.E.M. Nº 89, que se encuentran en la etapa final de sus estudios de nivel medio, quienes desarrollaron textos en formato teatral, para la grabación de spots contra el grooming.

El Grooming es una práctica de acoso y abuso sexual en contra de niños, niñas y adolescentes que, en la mayoría de los casos, sucede a través de las redes sociales, tipificada como delito en el art. 131 del Código Penal argentino , Ley 26904.